



San Miguel de Tucumán, **06 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 51.496-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la Lic. Sonia María Mercedes GRANDE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular) para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Taller de Metodología de la Investigación cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular), creado por Resol. N° 0103-2021;

Que mediante nota DGPRES N° 137/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- **Designar transitoriamente a la LIC. SONIA MARIA MERCEDES GRANDE**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "MICROBIOLOGIA"** (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a **Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, a partir del **14/03/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

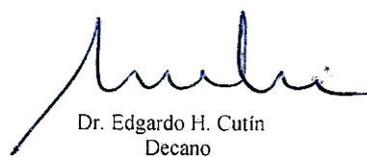
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 137/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

**RESOLUCION N° 0105-2022**

NLA.-

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2022  
Nota DGPRES N° 137-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

**Dr. Edgardo Hugo Cutin**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su Concurso y/o designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO/CONCURSO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 006-2022		DGPRES 411-2021 CAT METODOLOGIA DE LA INV.		JTP DS	758
ALTA 006-2022		GRANDE	SONIA MARIA	JTP DS	758

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara a partir de la fecha de recepción del pedido 14/03/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.

  
Lic. Alcira Serrato  
Directora Gral. Presupuesto  
U.N.T.

0105 2022

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN